



INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES AÑO ACADÉMICO 2021

Información básica

- ✓ Nombre de la Institución: Universidad Católica de Salta –UCASAL
- ✓ Campo Castañares s/n – Salta – CP 4.400 - ARGENTINA
- ✓ Rector: Ing. Rodolfo Gallo Cornejo
- ✓ Página web: <http://www.ucasal.edu.ar/>

UCASAL – Oficina de Relaciones Internacionales

Teléfono: +54 387 4268524

- ✓ Directora de Relaciones Internacionales
Mg. Valeria R. Vorano_
rvvorano@ucasal.edu.ar
- ✓ Coordinadora de Movilidad
Lic. Sofia Pekarek_
spekarek@ucasal.edu.ar
informesinternacional@ucasal.edu.ar

Procedimiento de postulación y requisitos

- ✓ La postulación de los estudiantes se realizará vía e-mail a cualquiera de las direcciones de correo electrónico previamente consignadas.
- ✓ Descargar y enviar el formulario “Solicitud de estudiante internacional”_
<https://www.ucasal.edu.ar/internacional-movilidad-estudiantes>
- ✓ **Acompañar además la siguiente documentación:**
 - Título Académico o Analítico de Materias/Transcripciones de los registros/Kardex
 - Dos fotocopias del DNI / Pasaporte
 - Cuatro fotos 4 x 4
 - Formulario de Inscripción “Solicitud de estudiante internacional”
 - Certificado Médico que indique que el alumno goza de buena Salud
 - Carta de recomendación de la Universidad de origen
 - Carta de presentación del alumno.
 - Fotocopia del seguro de salud internacional

✓ **Asignaturas**

La selección de las asignaturas que cursará deberá realizarla en coordinación con el tutor académico de su Universidad de origen y el Jefe/a de carrera de UCASAL. Para ello la Oficina de Relaciones Internacionales los pondrá en contacto con quien corresponda. Una vez presentada la documentación mencionada y acordadas las materias a cursar se emite la Carta de Aceptación.

✓ **Plazos:**

Para todo el año o primer semestre: hasta 15 de noviembre

Para segundo semestre: hasta 15 de mayo

Requisitos migratorios:

*Si necesita un visado para entrar en el país, debe comunicarse con el Consulado Argentino en su lugar de residencia y solicitar información sobre el procedimiento que debe seguir, o entrar al link que lo guiará en las gestiones que debe seguir.

<http://www.migraciones.gov.ar/accesos/regimenvisas.php>

También puede ingresar a la Argentina como turista, y luego gestionar una visa de estudiante de acuerdo a la categoría que le corresponda.

Actualmente el trámite se realiza de forma on-line por el Sistema RADEX y a través de la página web www.migraciones.gov.ar

*Para mayor información puede consultar en:

<http://www.migraciones.gov.ar/accesible/?visas>

*Desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad se le enviará oportunamente una guía sobre cómo realizar el trámite y se le brindará apoyo ante cualquier duda una vez aquí.

*Recuerde traer el **certificado de antecedentes penales de su país de origen**, el que le será requerido para la realización del trámite.

Información académica

- ✓ El calendario académico de cada año se publica en el mes de diciembre del año anterior.

El del año 2021 puede ser consultado en: <https://ucasal.edu.ar/carreras-calendario>

- ✓ Oferta académica: <https://ucasal.edu.ar/carreras-todas>

- ✓ Las clases se imparten en idioma español, por lo que se recomienda tener un nivel mínimo B1 para poder seguir todas las clases.

- ✓ No se imparten asignaturas en inglés.

- ✓ La Universidad dicta cursos de español para extranjeros. Puede consultar acerca de los mismos en ciu@ucasal.edu.ar

- ✓ Los certificados de notas se enviarán en forma digital y por correspondencia postal a donde indique el estudiante en el plazo de 2 meses desde la finalización oficial de las fechas de exámenes.

Movilidad de profesores o personal administrativo o de gestión

Las propuestas deberán enviarse como mínimo dos meses antes del inicio de la actividad propuesta y acordada. Contacto: Lic. Sofia Pekarek – spekarek@ucasal.edu.ar

Información general

- ✓ Alojamiento: La Universidad no posee residencias universitarias propias pero ayuda al estudiante extranjero a conseguir una casa de familia u otro tipo de alojamiento durante el tiempo de su estadía en Salta, Argentina. El valor aproximado del costo de alojamiento mensual es entre U\$S 200 y U\$S 300, dependiendo de las características del mismo.
- ✓ Costo de vida: Los gastos de alimentación pueden ser de US\$ 150 mensuales aproximadamente a los que deberá agregar otros personales.
- ✓ El estudiante puede gestionar una tarjeta de transporte público gratuita con un certificado de estudios que le brinda la Universidad.
- ✓ Enlaces útiles:

Salta: www.turismosalta.gov.ar

Dirección Nacional de Migraciones: www.migraciones.gov.ar Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina:

<https://cancilleria.gob.ar>